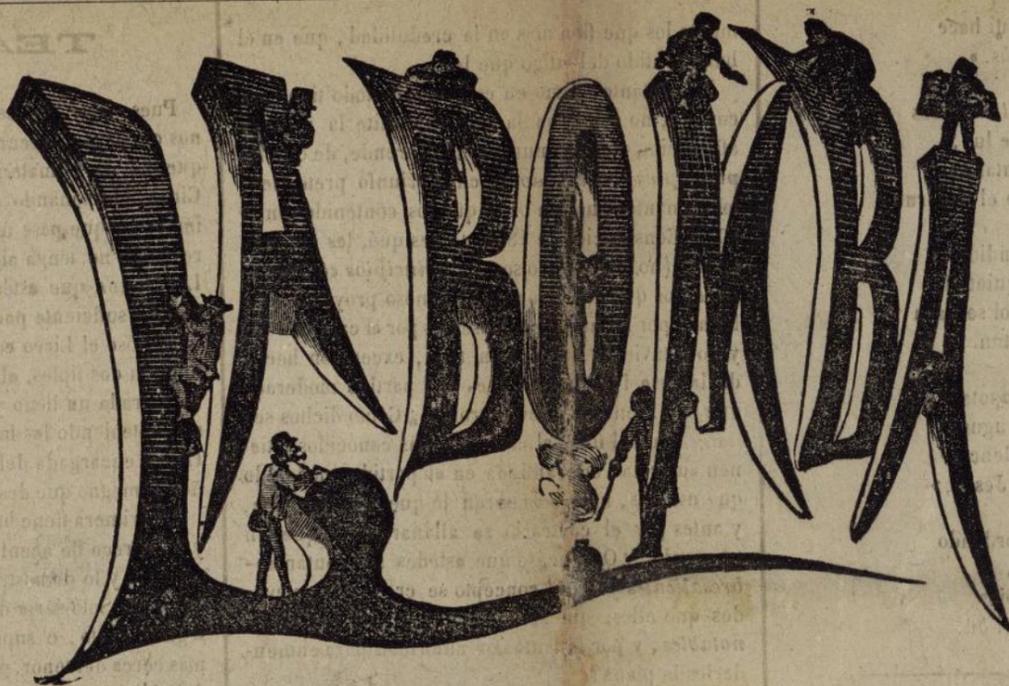


PUNTOS DE SUSCRICION

Kiosko frente la calle del Conde del Asalto y en la imprenta de este periódico.

La suscripcion empieza el 1.º de cada mes.



PRECIOS DE SUSCRICION

En Barcelona.

Por un mes. . Rvn. 1'50
Fuera id. 2

Números sueltos
2 cuartos.

Se publica todos los domingos.

PERIÓDICO JOCO-SÉRIO.

SEGUNDA ÉPOCA.

Para los pedidos y reclamaciones de Barcelona, á los puntos de suscripcion; Para los de fuera dirigirse, por escrito, al Administrador de este periódico. —Se paga al pedir la suscripcion.

Pueden hacerse las suscripciones desde fuera de Barcelona, enviando á esta Administración el importe en sellos de correo.

EL HOMBRE.

Cuenta la historia que Diógenes el gran filósofo, tuvo en cierta ocasion la rara ocurrencia de recorrer las calles de Atenas con un farol en la mano, buscando por todos los rincones de la capital de Grecia, un hombre; solamente un hombre.

No hay inconveniente en suponer que el sábio buscaba lo que no tenia ó cuando ménos lo que no encontraba.

Admitida esta suposicion, que no me parece tan descabellada, creo que tambien podremos suponer que el sábio ateniense no era español.

Convendrán ustedes conmigo en que habiendo Diógenes visto la luz primera de la antigua Grecia, es muy natural que por aquella temporada al ménos, dejara de pertenecer á la gran familia ibérica.

Esto no tiene vuelta de hoja.

Pero si á pesar de tan convincentes razones, son ustedes capaces de dudar de mi veracidad, ahora mismo voy á presentarles nuevas pruebas para demostrar hasta la evidencia que aquel gran filósofo no tenia ningun contacto con nosotros.

Diógenes buscaba un hombre y no le encontraba.

Si Diógenes hubiera sido español y hubiera permanecido en España ¿creén ustedes que no habria encontrado al hombre?

Pues apenas si en esta tierra los tenemos!

Aquí el que más y el que ménos es más hombre que su madre, y no hay uno solo que no sirva para el objeto que se proponia el ateniense.

Dirán ustedes que me ciega el amor pátrio; pero yo les contestaré que están en un crasísimo error.

No es amor pátrio, no es orgullo nacional, lo que me induce á espresarme de esta manera. Es el pleno convencimiento que tengo de que todos los españoles servimos lo mismo para porteros que para ministros.

Háganme el obsequio de escucharme (ó de leerme que para el caso es igual) y les probaré lo que acabo de decir.

El gobierno de Madrid ha ordenado la formacion de las listas electorales.

En cuanto esta disposicion ha aparecido en la *Gaceta*, han aparecido á la vez más pretendientes al titulo de padres de la patria, que letras tiene el decreto.

Y esto que la cosa no vá de veras todavía; que no es más que un preliminar que á nada compromete; que pudiera en fin, quedarse como está, dejando á los pretendientes con un palmo de narices.

Nada; los aspirantes á hacer nuestra felicidad nacen espontáneamente y multiplican de una manera asombrosa.

Aún no asamos cuando ya pringamos.

Y no vayan ustedes á creer que los *aficionados* de hoy son los mismos del año pasado, no señor. Cada vez que cambia la situacion, cambian tambien los amantes á ocupar un escaño del Congreso.

¡No es nada la gente que se necesita para seguir este sistema!

Y sin embargo, estén ustedes seguros que nunca ha faltado personal; ántes por el contrario, siempre la demasiada abundancia de este artículo ha producido fuertes calenturas al ministro de la Gobernacion.

¡Es horroroso aquello de tener poco pan que repartir y muchas bocas que lo reclaman!

Concretándonos solamente á Barcelona ¡figúrense ustedes cuáles serán hoy los apuros del Sr. Romero Robledo, para poder satisfacer los deseos de tanto patriota como está dispuesto á sacrificarse hasta el punto de admitir un distrito que le nombre diputado!

Diputados de provincia, alcaldes constitucionales, representantes de la clase obrera, adoradores del arte de Talía, todos, todos aspiran á honrarnos con admitir nuestra representacion en las futuras Córtes.

Y cuenta que muchos de esos que hoy pretenden alcanzar tan grande distincion, no hace un año todavía que ni siquiera soñaron en semejante cosa.

El que entónces demostraba gran repugnancia á todo lo que olía á política..... hoy quiere ser diputado.

El que apostatando de sus principios se aparta de sus antiguos amigos, hace á pelo y á lana y acércase al Sol que más calienta..... tambien quiere ser diputado.

El que se ha dado por muy satisfecho cuando ha podido alcanzar una plaza en las oficinas de un ferro-carril..... hoy quiere ser diputado.

El que reniega *interiormente* del sistema representativo y *esteriormente* combate el sufragio universal..... hoy quiere ser diputado.

El que representa lo que yo (que no represento nada.....) hoy quiere ser diputado.

Y en fin, el que no pudiendo alcanzar el dictado de *grande hombre*, ha logrado por medio de un estiron que nadie le niegue el de *hombre grande*..... tambien quiere ser diputado.

Ahora bien, dadas las escelentes cualidades que adornan á todos los españoles para el difícil arte de legislar, ¿habrá quién me niegue que si Diógenes no encontró á su hombre, fué única y esclusivamente porque tuvo la desgracia de no haber nacido en España?

¿Pondrá nadie en duda que si á aquel sábio le dá la ocurrencia de venir al mundo en esta tierra de los Castros y los Orovios, no hubiera tenido necesidad de hacer de convertirse en sereno para lograr su intento?

¿Será nadie capaz de negar que en España para encontrar un hombre no necesitamos faroles, por más que nos sobren faroleros?

Vamos, decididamente Diógenes no era español.

EL BÚ.

El diez y ocho llegó lleno de vida y salud el bú de los disidentes, el bú, señores, el bú.

Ciento cincuenta personas fueron á decirle: *agur*, y al saberlo cierto prójimo reventó de un patatús.

«El caso no es para ménos,» decia la multitud,

«que el viajero aquí hace
el efecto de un obús.»

Todos son *corrillos*, todos
corren en busca de luz,
crúzanse los comentarios
y en Madrid crece el *run-run*

Cuarenta mil candidatos
viven llenos de inquietud
y el que ayer charol se daba
hoy no se dá ni betun.

Madrid está encapotado,
óyese algún triste augur,
y en su cámara Disidencia
diciendo: «Jesús, Jesús,»

se arrebuja recordando
al político andaluz,
pero cerrando los ojos
creyendo cercano el bú.

UN ANUNCIO.

Yo no sé si mis lectores caerían el último domingo en la tentación de leer el *Diario de Barcelona*, y si, en tal deslíz ocurrieron, si notarían un anuncio especial, *sui generis*, en el cual bajo una forma modesta y como ruborizándose, se hacía una declaración, que, dadas las circunstancias y atendido el conocido probado valor y fuerza de convicciones, de los redactores del colega, debía figurar en sitio muy distinto.

Como es de suponer que á muchos de los que leyeron el *Diario*, les pasaría por alto tal declaración, vamos á permitirnos el extractarla y así será notorio á todos, un nuevo método inventado por los moderados, para exponer sus principios políticos al público y que en nada se parece al usado hasta la fecha.

En la sección económica de dicho periódico mezclado con los pomposos anuncios de la *Revalenta árabe* y del *Agua de Persia* para teñir el pelo, se hace saber al público que se ha puesto en venta la segunda edición de las CARTAS PROVINCIALES dirigidas á D. Antonio Cánovas del Castillo, y publicadas en las columnas del colega por su director D. Juan Mañé y Flaquer. Esto por sí solo, nada tendría de particular, porque cada uno es dueño de publicar sus obras en la forma y modo que estime más oportuno, pero si lo tiene que para llamar la atención del público y para facilitar y aumentar la venta se haya creído necesario convoyarlo con una declaración que hace el efecto del certificado de la Marquesa de Brohan ó de otro de los que ordinariamente acompañan al anuncio de la *panacea de du Barry*.

Suscrita por unos cuantos caballeros particulares, más conocidos en su casa que en la ajena, aparece transcrita en el anuncio una declaración que acompaña á la obra y en la que se hace constar que el principal objeto de las CARTAS PROVINCIALES, es afirmar que EL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD RELIGIOSA, y que LA PROCLAMACION DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII, ES LA CONTINUACION DE LA MONARQUÍA CON LA DINASTÍA LEGÍTIMA DE ESPAÑA Y EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA PROMULGADA EN 1845.

Después de este disparo á boca de jarro, añaden los firmantes, que estando ellos conformes en dichas afirmaciones (sea en horabuena) y deseando la difusión y triunfo de los principios conservadores (¡aprieta!) ofrecen al público la segunda edición de dichas cartas, por estar la primera agotada.

Lo que en puridad resulta del extractado anuncio es que se trata buenamente de buscar prosélitos para la disidencia predicada por el director del *Diario de Barcelona* en sus ya célebres dominicales y conociendo el espíritu y tendencia de nuestros tiempos, recurren para lograrlo, al pomposo anuncio medio universal del que se sirven todos, y especial-

mente los que fían más en la credulidad, que en el buen sentido del vulgo que lee.

No obstante, como en este mundo todo tiene sus contras, no será floja la que les suscite la rotunda afirmación que del anuncio se desprende, de que los principios conservadores cuyo triunfo pretenden, los firmantes, no son otros que los contenidos en la añeja Constitución de 1845. ¿Pues qué, les preguntarán, (no pocos,) no son los principios conservadores los que se fijaron en el famoso proyecto elaborado por los notables, (pasemos por el calificativo,) y no estuvieron acordes en todo, excepción hecha de la base 44, los pontífices del partido moderado que en el senado concurren? ¿Cómo dichos señores, que al fin y al cabo son más conocidos y tienen autoridad más antigua en el partido moderado que ustedes, no proclamaron lo que ustedes piden, y antes por el contrario se allanaron á lo que allí se acordó? ¿O es acaso que ustedes se reputan sobresalientes y en tal concepto se creen más elevados que ellos, que se contentaron con la nota de notables, y por lo tanto con autoridad para enmendarnos la plana?

Preguntas son esas que tendrán su dificultad en ser contestadas; y quizás las dominicales que se publican no den otro resultado que el crear una fracción homeopática en el partido moderado, cosa que bien mirada no dejará de producir sus efectos.

Si los diez propagadores de las cartas provinciales no logran, á pesar de sus esfuerzos y de sus anuncios, fundar iglesia, á lo ménos les quedará el consuelo de haberlo intentado; de haber por ello acudido á todos los medios, incluso el del bombo; y cuando vean que han predicado en desierto, les quedará todavía el recurso de cantar, cambiando una palabra, aquel conocido motivo de la *Gran Duquesa*.

Ya somos diez..... diez..... diez
Ya somos diez..... diez..... diez.

Hallábame el domingo pasado por las inmediaciones de la plaza de la Constitución, cuando llegaron á mi oído las armoniosas notas del himno de Riego.

Electrizado por aquellos patrióticos sonidos, estuve á punto de dar un ¡Viva la libertad! con toda la fuerza de mis pulmones, creído en que habíamos vuelto otra vez á aquellos tiempos en que la libertad existía y en que no se pecaba porque un ciudadano hiciera alarde de su opinión, pero ocurrióseme en seguida que aquellos tiempos tuvieron el mal gusto de ausentarse, y me pareció más prudente darme un punto en la boca para evitar... una ronquera.

Maquinalmente y como atraído por los mágicos sonidos de aquella brillante concepción musical, me dirigí hacia el punto de donde partían, y héteme aquí que sin saber cómo, me encontré en la plaza de San Jaime en el preciso momento en que pasaba por ella el benemérito Cuerpo de Veteranos.

Entonces, lo confieso con toda ingenuidad, mi satisfacción no tuvo límites.

¡Cómo! dije para mi capote, ¿se ha logrado al fin que desaparezca la prohibición de tocar himnos patrióticos que pesaba sobre la música del batallón de Veteranos?

¿O es que la digna oficialidad de ese honrado Cuerpo, sobreponiéndose á injustas y reaccionarias disposiciones, ha hecho caso omiso de una prohibición á todas luces improcedente?

Sea como quiera, yo celebro la bienvenida de una marcha patriótica que la creía ausente de Barcelona.... por una temporada.

Y no solamente lo celebro por el buen rato que me ha dado, sino que felicito cordialmente á los bravos veteranos por su digna actitud que demuestra hasta donde alcanza su entusiasmo por la libertad.

Debo, sin embargo, con la franqueza que me caracteriza, hacer una inocente observación.

Yo soy muy amigo del Cuerpo de Veteranos: en mí tendrá siempre un decidido defensor, pero tengo el sentimiento de declarar que he de hacer una excepción, por más que las excepciones en estos casos sean muy dolorosas.

Conste que mi felicitación no alcanza al Comandante del Cuerpo.

Ya saben ustedes que me sobran motivos para obrar así.

He dicho.

TEATROS.

Pues señor, ya hemos salido de apuros: ya no nos quedará el recurso de decir á nuestros lectores que no dá la materia de sí. Abierto el Liceo y el Circo, funcionando el Principal y Romea, casi es imposible que pase una semana sin que el humilde revistero no tenga algo que contar á los lectores de LA BOMBA que estén provistos del caudal de paciencia suficiente para leer sus desaliñadas líneas.

Abrióse el Liceo con *L' Africana* y con ella debutaron dos típles, el primer tenor y el primer bajo. La entrada un lleno y el éxito en general satisfactorio, obteniendo los honores de la jornada la señora Urban encargada del papel de protagonista y el señor Tamagno que desempeña el de *Vasco de Gama*.

La primera tiene buena voz, canta con corrección y no carece de acento dramático. Caracterizó bien su parte y lo demostró representando con propiedad su papel. Solo sería de desear que en la canción del segundo acto, ó suprimiera el abanico ó cantara más cerca del tenor, pues dudamos mucho que el aire del abanico llegue á refrescar las sienes del pobre *Vasco* desde el punto en que *Selika* está colocada.

El señor Tamagno (*Vasco*) es, á no equivocarnos, de la madera de que se hacen los grandes tenores. Voz estensa y argentina, de fácil emisión y de más fácil modulación, y un estilo bastante correcto, son las cualidades que á primera audición se descubren en dicho artista. Cimentándolas con un detenido y concienzudo estudio, es fácil que llegue á ser una verdadera notabilidad, para lo que le ayudarán su gallarda figura y el instinto artístico que en él se nota. El triunfo que obtuvo la noche de su debut en el desempeño de una parte que cantaba por primera vez, es prueba suficiente para vislumbrar lo que dicho artista puede llegar á ser. Es una gran adquisición y felicitamos á la Empresa del Liceo por ella.

Los demás artistas cumplieron bien su cometido, especialmente la señora Cristino, que cantaba la *Inés* y nuestro antiguo conocido el señor Mendioroz que desempeñó el *Nelusko*.

La ejecución se resintió de falta de ensayos, y fué objeto de las justas censuras del público el baile del cuarto acto, puesto que careció de la animación, movimiento y buena combinación á que estábamos acostumbrados á ver en tal escena. En un teatro de la categoría del Liceo, hay ciertas faltas que son imperdonables y la Empresa debe remediarlas aunque sea á costa de aumentar su presupuesto. Esperamos que lo hará y que no provocará con su economía las justas censuras del público.

En el Principal obtuvo la *Beretta* una señalada y justa ovación el día de su beneficio. Contra lo que ordinariamente sucede, demostró dicha artista que no carecía de las dotes necesarias para bailar nuestros pasos nacionales, y en el baile *Las rumbosas* hizo patente una gracia y donosura propia de las hijas de Andalucía. Unimos nuestros aplausos á los que el público le tributó.

Nada podemos decir del Circo cuya apertura está anunciada para esta noche (sábado). Funcionará en dicho teatro según rezan los carteles, una compañía de zarzuela castellana y otra catalana. Veremos si el próximo domingo podemos decir algo de ella á nuestros lectores.

CORRESPONDENCIA DE «LA BOMBA.»

MADRID 48 DE OCTUBRE DE 1875.

Señor director de LA BOMBA.

Dígole á usted que sería cosa de nunca acabar si tuviese que contarle todo cuanto por aquí ocurre; pero como ardo en deseos de que sepa algo, apuntaré sobre el papel lo más granadito de todo aquello que por aquí se corre.

El *super omniam* de la política en boga, voga por las aguas de la costa, porque hay moritos en ella, y



—Té, amaga aquets trastos; per ara s' ha acabat el broquil.

moritos fronterizos, que saben más que un pisto, que á nada sabe. Las frescas auras del Manzanares repiten perezosa y lánguidamente el trasnochado programa que tanto dió que decir y hacer; y el autor de aquella quisicosa bufo-política, sin ser la Patti ni cosa parecida, está trina que trina solazando los oídos de aquella histórica grey á quien dirige *El Imparcial* más cargos que los de piedra.

No es para contada la situación del mozito aprovechado que aún cuando renunció generosamente á la mano del presupuesto, quedóse, como quien dice, al paño, ó sea entre bastidores, ó mejor dicho, tras cortina, observando los efectos de la obra trazada incorrectamente al terminar el año que há diez meses espiró.

La situación era seria con tintas de muy sombría y nuestro mozo tenía carácter de ninfa Egéria. Mas luego el hombre eminente, gloria de los andaluces, sin pensarlo, dió de bruces en la plazuela de Oriente.

Cae, y al curarse el echichon que no desaparece con los específicos del imponderable Garrido, la locomotora procedente de Santander silbando más que el público que asistió al estreno de la comedia de Gaspar, titulada *Los Pasivos*, conducía hoy al pontífice del partido constitucional más esperado y deseado en Madrid que un gobierno que nos libre de la guerra incivil que nos azota. El tictatear de la máquina hizo palpitar los corazones de los disidentes, constitucionales de mentirijillas, al paso que levantó ampolla en la neo-católica hueste, arrancando un hurra de entusiasmo patriótico en las innumerables legiones conservadoras que tienen desplegada al viento la constitucional enseña de 1869.

La ninfa Egéria, melancólica y cariacontecida, encerróse en su aposento: la calle de Fuencarral quedó desanimada y sola, y la de Alcalá recobró en un santiamén toda la vida y movimiento.

El recién llegado saludó á los que salieron á recibirle, los cuales, al decir de *La Correspondencia*, no eran más que ciento cincuenta; y al dejar el viajero el hongo y la cartera de viaje sobre el sofá de su gabinete, habló en plata á la concurrencia diciéndoles poco, pero bueno!

Dijo... pero ¡tate! que hay moritos en la costa y en boca cerrada no entran moscas y al buen callar llaman Sancho.

Los ministeriales trabajan que es un primor para llevar á cabo las elecciones, y hay quien para vencerse de que se efectuarán, espera nada menos que el decreto impreso en la Gaceta.

Esto es mucho pedir; pero se trata de hombres liberales y no creo que sean tan roñosos para que nos escatimen tan apetecido manjar.

La palabra *retramiento* cunde de boca en boca, y este mote se atraganta como la espina del salmónete en muchísimas gargantas.

La cosa no es para menos.

Prepárense los comités constitucionales de provincias á elegir sus representantes, pues van á ser llamados, según se asegura.

La política madrileña está concentrada en un solo objeto: en las elecciones. El que tiene distrito asegurado dice en todos los tonos: *á la lucha*, y otros que no tienen probabilidades de vencer ó que presumen de avisados, contestan á coro: *esto sería remar en galeras*.

Cuando cese el laberinto veremos quién habrá salido victorioso.

Que Dios nos saque con bien de la política brega. Esto es lo que al cielo ruega

MANDONI (1)

CASCOS.

Ya escampa.

En la provincia de Tarragona han empezado á circular, de una manera indirecta, candidaturas para las elecciones, aún no convocadas.

El medio de que se han valido es ingenioso y no podemos menos de darlo á conocer á nuestros lectores, para que admiren la facundia y la inventiva de los moderados y para que sus correligionarios de esta, puedan, si gustan, aprovecharlo: hélo aquí:

Se reparten con profusion circulares en forma de B. L. M. á todos los electores, encargándoles encarecidamente que hagan comprender á todos sus amigos que estén conformes en votar la candidatura

(1) Indivil también.

de don N. N. (aquí el nombre del candidato) la necesidad de que miren si sus nombres van continuados en las listas electorales, y como se han dado casos de que los electores no teniendo tanto interés como el candidato, prescindan de tal precaución, se encarga el comunicante de hacerlo por ellos, con tal que le consignen la calle y casa en donde viven.

Confesamos ingenuamente que para nosotros el sistema es nuevo. En cuanto á los resultados que dé no nos atrevemos á profetizar nada, y ménos en nuestro país donde lo ridículo tiene eco muchas veces.

El Terso ha puesto preso á Dorregaray.

El mejor día prenderá á su mujer é hijos.

Se conoce que se ha propuesto imitar á aquel célebre ministro de *Los diamantes de la corona*.

Bufo puro.

El señor A, aquel célebre corresponsal que tantas veces me ha hecho feliz con sus salidas.... de pié de banco, nos dice con fecha del 18:

«El señor Sagasta ha llegado esta mañana y han ido á recibirle algunos de sus amigos, entre los cuales brillaban por su ausencia todos, absolutamente todos los constitucionales de origen unionista.»

Cuando no sepan ustedes de qué manera se falta al octavo mandamiento, tomen por modelo al corresponsal A.

Y continúa el señor A:

«Circunstancia es esta digna de ser notada y que parece que es una protesta contra *La Iberia* que ayer vuelve á conferir á su patrono y copropietario la jefatura del grupo con aspiraciones de partido de los llamados constitucionales de que ya se desmembran los que están con el Sr. Santa Cruz, etc.»

Contestacion al anterior párrafo dada por el señor T., corresponsal también del diario de *Brusi*:

«Se estrechan las distancias entre constitucionales de Santa Cruz y Sagasta.»

Ahora átenme ustedes esta mosca por el rabo.

«Á poca masa de partido mucha plana mayor,» dice el señor A, refiriéndose al partido constitucional.

Tiene razon el hombre: la masa pertenece toda entera al gran partido moderado.

Siempre se ha distinguido por la MULTITUD de adeptos que le apoyan.

Como que son cuatro cabos y un soldado!

Nunca quiere el señor A ocuparse de pequeñas miserias que le inspiran una repugnancia invencible; pero el humilde corresponsal, á pesar de todo, no puede salir de miserias ni de repugnancias.

Por lo visto es su único pasto.

Como que no tiene maderita de hombre político, según él mismo confiesa.

Lo único que tiene es cuchara de hombre chupóptero.

La Asociación de Arquitectos de Cataluña en un anuncio inserto en el *Diario*, dice «que ha sabido con íntimo placer el resultado del concurso sobre el tema arquitectónico *Monumento conmemorativo de la guerra de Africa*, por cuanto los dos primeros premios de los tres adjudicados han recaído, como era natural y lógico, en dos individuos de la clase de arquitectos.»

Y yo pregunto á los señores asociados: si era natural y lógico que los dos primeros premios recayesen en arquitectos, ¿por qué no sucedió lo mismo con el tercero?

O la lógica no viaja nunca en tren de tercera, ó el aforismo aquel de que *en arquitectura los arquitectos son los que más saben*, no es siempre infalible.

El gobernador de Santander telegrafió el 17, según vemos en *La Correspondencia*, que el vapor *Guipúzcoa*, procedente de la Habana, había fon-

deado en aquel puerto, habiendo muerto á la travesía un marinero y una niña.

¡Cuidado que es matar!

¡Piedad para los asesinos.... de la gramática!

Dicen que se acercan las elecciones.

Yo no lo creo, y voy á espresar los motivos en que fundo mi incredulidad.

Estamos en plena dictadura, lo cual no es lo más á propósito para ir á las urnas.

Primer motivo.

No podemos reunirnos para ponernos acordes con los amigos (nuestros, no del Gobierno) no tenemos libertad para hacer nada de lo que se hace en estos casos.

Segundo motivo.

Tenemos (y esto no quisieramos tenerlo) una Diputación provincial nombrada de real orden, que todos sabemos del pié que cojea y que como es muy natural arrimará el áscua á su sardina.

Tercer motivo.

Tenemos también (otra superabundancia) un Ayuntamiento por obra y gracia del señor gobernador, muy activo, (el Ayuntamiento) eso sí; y muy capaz de dar quince y falta al más entendido, pero que en medio de todo, cuando de elecciones se trata, no sé por qué me huele á chamusquina.

Cuarto motivo.

Tenemos también que según el decreto de 3 de Octubre, las listas electorales debían esponderse al público, del 6 al 20 del presente mes, y esta es la hora, apesar de que estamos á 24, que el público no ha visto semejantes listas.

Quinto motivo.

Ahora díganme ustedes si con estos motivos y otros que me callo, es posible que estemos próximos á unas elecciones.

¿Es verdad que no?

Nadie apea al señor Mañé de su manía en favor de la Constitución de 1845. El domingo pasado vuelve á las andadas.... y *dale que dale* con su Constitución y *erre que erre* con su especial raciocinio.

Pero hombre, usted que es tan sábio, señor don Juan, ¿no ha podido comprender que los españoles no somos una manada de borregos?

¿Con qué derecho quiere usted erigirse en pastor y dirigirnos (á pedradas) por el camino que más le acomode?

Vaya, quítese usted eso de la cabeza. Es usted demasiado fino para usar zamarra.

Ha salido para el extranjero nuestro dignísimo Alcalde primero constitucional, Excmo. Sr. marqués de Ciudadilla.

Dicen que no pasará por Vevey.

Al señor teniente de Alcalde don Odon Ferrer se le ha concedido licencia por tres meses, no sé si para viajar por el extranjero, ó para reponerse de una fuerte indisposición producida, según dicen, por el decreto sobre listas electorales, últimamente publicado.

Deseamos al señor Ferrer un completo restablecimiento, que será más rápido si escucha nuestros consejos.

Con una pequeña dosis de paciencia y unas cuantas draemas de conformidad, la cura es infalible.

Dicen que el señor Duran y Bas es el candidato que se presentará por el distrito de Granollers.

Dados ciertos conatos de retramiento, no he podido averiguar si el candidato es ministerial ó anti-idem.

De todos modos, me parece que para lograr el objeto, el señor Duran encontrará no pocos inconvenientes.

Piénselo bien, porque á su edad sería tremendo un revolcon.

Kiosko frente á la calle del Conde del Asalto.

IMP. CATALANA.